



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES; FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525

: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

**GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA**

N° 770737

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : RESTAURANTE HUGO ROJAS EIRL						COMUNA : CONCON
R.U.T. : 76.484.831-4						CIUDAD : CON CON
GIRO : RESTAURANT						FONO :
DIRECCION : AV BORGONO 22902 PLAYA AMARILLA						COD. CLIENTE 77011
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
15/07/2025	14/07/2025	9618363	RETIRO MAQUINA	7203	6019	BELMAR LOZANO CAROLA

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
277001	LAVAVAJILLA H500-ABLANDAD	1	CU	1	200,000.00			200.000
BLTS:		G 57	TOTAL KG./L.		SUB TOTAL NETO			

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	200.000	IVA 19 %:	38.000	MONTO TOTAL:	238.000
-----------------	-------------------------	--------------------	---------	------------------	--------	---------------------	---------

DESPACHO A : AV BORGONO 22902 PLAYA AMARILLA

COMUNA : CONCON

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : RESTAURANT NIKKO**RETIRO DE MAQUINA LAVAVAJILLA H500

1 ABLANDADOR MAXI 15**RETORNAR A PLANTA NOVICIADO

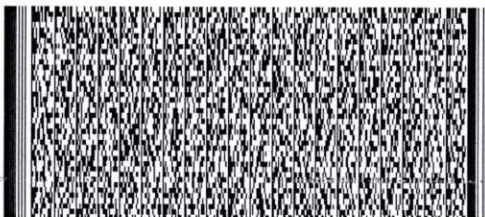
SOLICITA CAROLA BELMAR***MARTES 15 JULIO 2025**TERMINO CONTRATO

ENTREGAR A : CAROLINA IBARRA

CIUDAD : CONCON

TIPO TRASLADO:

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE: Carolina Rojas	RUT: 18435422
FIRMA:	



Timbre Electrónico SII

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)

ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : RESTAURANT NIKKO

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE